

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

¡Libertad!... ¡nombre vano!

¿Qué gran aplicación tiene á nuestra España la histórica frase que sirve de título á este artículo!

Los derechos individuales, fueron solemnemente reconocidos en nuestra Constitución política; nuestras leyes consagran la libertad del voto, la de asociación, la de la prensa; el sufragio universal, el Jurado, el derecho de inspeccionar la administración pública, los derechos de manifestación y representación, han obtenido carta de naturaleza en la legislación española inspirada por el espíritu liberal y democrático de los modernos tiempos....

¿Quién duda, al estudiar nuestros Códigos, que España ha dado un gran paso en el camino de la libertad?

Y, sin embargo, esa libertad resulta una ilusión, es «nombre vano» que nada vale y que nada representa; las leyes son desconocidas por los legisladores mismos y burladas por los encargados de ejecutarlas y llevarlas á la práctica. El liberalismo moderno encontró el medio de cometer los más graves desafueros, escudado con el nombre santo de la libertad, y escarneciendo esta palabra y haciendo de la Ley indigno menosprecio, bajo el régimen de libertad, entronizó la más odiosa y repugnante tiranía.

¿Qué importa que se concedan en las leyes, libertades y derechos, si la libertad individual queda á merced de cualquier Alcalde de montera que detiene ó apalea sin motivo alguno al primer honrado ciudadano que no se preste á sus caprichos; si el sufragio es objeto de indignas coacciones y de falsificaciones repugnantes; si esto mismo sucede con las demás instituciones liberales y cuando se trata de ejercitar el derecho de manifestación y de representación contra tales desafueros, es aquella cohibida y desatendida ésta, resultando impunes todos los atropellos cometidos y alentados los conculcadores de la Ley y del derecho para cometer nuevos desmanes?

¿No sucede esto en las distintas regiones de nuestra desdichadísima nación? ¿No ocurre en Asturias, más que en región alguna de España? ¿No lo vemos en Villaviciosa y en Colunga, como en ningún pueblo de Asturias?

Todo el régimen político, administrativo y hasta judicial de los pueblos españoles, descansa en tres personalidades: el cacique local que dá palo y comete todo género de expoliaciones y atrocidades y que se entiende con el Diputado; el Diputado que ampara al cacique y se relaciona con el Ministro, y el Ministro que complace al Diputado y se encarga de retorcer la Ley y amoldarla, aunque sea haciéndola trizas, á los deseos del Diputado y del cacique.

¿Con qué razón dijo Cano que el tirón que dá el presidio resuena en el ministerio!

Lo que tal estado de cosas durará, no puede predecirse; pero tiempo es de que, como en Villaviciosa y en Colunga, todos los hombres honrados y de buena voluntad, se unieron para combatir en la localidad el terrible mal que desmoraliza y corroe á nuestra sociedad, se unan todos los hombres honrados y de buena voluntad de Asturias y todos los hombres honrados y de buena voluntad de España, para formar, sin distinción de opiniones que deben posponerse ante la gravedad del mal, el gran partido nacional que luche por el imperio de la moral y de la justicia; que no hay Ley absolutamente mala, cuando es cumplida con lealtad y sin desigualdades. El día que esto suceda, brillará la aurora de la regeneración moral de nuestra desgraciada patria.

¡Triste es vivir en un país regido por la tiranía y el despotismo; pero más triste y degradante aún, es tolerar la tiranía bajo un régimen de libertad!

«No hay servidumbre que aflija más, que una con viso de libertad.»
Hartzembusch lo dijo; y es muy cierto.

Los Presupuestos Municipales DE VILLAVICIOSA.

X (1)

GASTOS

Capítulo 3.º

De *Policia urbana y rural* trata este capítulo, y la primera partida se refiere al *Alumbrado público*, para el que consigna el presupuesto 2.350 pesetas.

La minoría reducía esta consignación á 1.175 pesetas, proponiendo que se disminuyeran las horas de alumbrado y se suprimieran algunos faroles. En efecto; es un verdadero derroche de luz el que se hace en Villaviciosa. A las diez de la noche, sobre todo en invierno, las calles están completamente desiertas, y desde esa hora podían, sin inconveniente alguno, ser apagados muchos faroles, dejando solamente los que sirven de guías.

Respecto á este gasto, puede repetirse lo que otras veces hemos dicho: que para la mayoría de los contribuyentes del concejo, de nada sirve y no es justo que de ese modo un Ayuntamiento pobre, derroche lo que sólo á una exigua minoría aprovecha, y esto no siempre.

Además, en este punto también se deja notar la influencia del caciquismo que tolera toda clase de abusos. Hace pocos años, el alumbrado sólo costaba unas 1.000 pesetas y estábamos mejor servidos; nunca faltaban comerciantes que remataran el alumbrado, con gran economía para el Ayuntamiento. Hoy no hay quien acuda al remate; porque se ponen condiciones que sólo pueden aceptar ciertas personas y se dá el escándalo de que los serenos, empleados municipales, sean los que hacen el *negocio de los faroles*, según es público y notorio. Y esto lo sabe el Alcalde, como lo sabe todo el mundo y no lo corrije, y lo tolera, y el presupuesto para alumbrado viene aumentando cada

(1) El artículo anterior llevó por equivocación el núm. VIII, debiendo llevar el número IX.

vez más. Pero hay que ayudar á vivir—siempre á costa del concejo, por supuesto,—á los que sirven al cacique.

Limpieza. En este artículo están comprendidos: un barrendero, tres camineros y Justo, el famoso criado de D. Antonio Cavanilles. Para pagar á estos servidores del Ayuntamiento... y de D. Antonio, aprobaron los ediles de reata 2.906 ptas.

La minoría, en su proyecto, deja subsistente la plaza de barrendero; como que es indispensable en Villaviciosa, donde se necesita más que en parte alguna, «barrer, barrer mucho y barrer bien», según la célebre frase que el concejal madrileño aplicó al Ayuntamiento de la capital de España. Suprime el caminero de la carretera de Castiello, y uno de la carretera de los Pandos, y la plaza de Justo el criado de D. Antonio Cavanilles; en virtud de todo esto, la suma de 2.906 pesetas que votó la mayoría, hubiera quedado reducida á 1.312 pesetas y 50 céntimos.

Estas innovaciones que la minoría propuso, no pueden estar mas justificadas.

La carretera de Castiello ó sea el ramal que desde la general de la costa conduce á aquella parroquia, no llega á un kilómetro y para tan corta extensión, no es razonable pagar un jornal diario á un caminero, aunque este sea protegido, como lo es, del cacique. Los mismos vecinos de Castiello, censuran ese sueldo completamente inútil y dicen, con mucha razón, que aquel pequeño trozo de carretera, ellos lo conservarían en buen estado sin gran esfuerzo, empleando en todo caso la prestación personal.

En cuanto á la carretera de los Pandos, un sólo caminero puede tenerla bien atendida; dado que el tránsito por ella es principalmente de á pié y que sólo el coche del actual Alcalde y algún que otro carro del país, la recorren de tarde en tarde. Su extensión no es tanta que no pueda ser paseada diariamente, varias veces, por un peón caminero y este basta para todos los trabajos de conservación de ese camino, ayudado, en caso

necesario, por la prestación personal.

En cuanto al criado de Cavanilles... ya saben nuestros lectores la historia: se casó Justo, criado de D. Antonio, y para ayudarle á vivir, quizá como regalo de boda, creó el Ayuntamiento—aquí que no hay jardines—una plaza de jardinero municipal; y desde entonces el concejo paga á Justo ocho reales diarios—no le pagaba tanto, seguramente, D. Antonio—y le vemos á menudo por las calles de la villa con el cesto de la casa ó cuidando la capilla de su antiguo señor, ó yéndose descaradamente á servir á este en su casa del Puntal, sin dejar por eso de cobrar la nómina municipal. En resumen: desde que Justo contrajo matrimonio, los contribuyentes de Villaviciosa pagamos el sueldo á ese criado del poderoso y Excmo. Sr. don Antonio Cavanilles.

¡Sólo bajo el régimen del caciquismo, pueden darse atrocidades semejantes!

¿Hay quien afirme que la minoría no pedía con sobradísima justicia, la supresión de estos momios? ¿Se atreven todavía á llamarse defensores del concejo los que autorizan abusos tan escandalosos?

Reposición, poda y conservación de arbolado. cuesta, según el presupuesto, la suma de 100 pesetas; la minoría proponía sólo 50, considerando que era bastante para reponer los árboles que fuera necesario, pues la poda y conservación, en vez de costar al Municipio, debiera ser una partida de ingresos. No falta quien se encargue de ese servicio, al contrario, hay muchos que se lo disputarían por aprovechar las leñas y esquilmos de los árboles de los paseos públicos. Hoy todo esto se lo come el consabido criado de Cavanilles, además del sueldo crecido de que dejamos hecha mención.

Para *Mercados y Puestos públicos*, consigna el presupuesto que estudiamos, 100 pesetas. En el proyecto de la minoría, figuran 50 pesetas solamente; cantidad sobrada para cualquier reparo extraordinario que hubiera que hacer en la plaza del gana-

las pesadas brumas que ocultan el origen de nuestra civilización, cuyo desarrollo en el concejo sólo alcanzamos á vislumbrar por los restos descritos (1). Prueban estos, sin embargo, la importancia de Colunga durante la época romana y el influjo que, en su cultura y en el fomento de su riqueza, imprimió la civilización del imperio.

Pero entre las manifestaciones de aquella poderosa civilización, cuyos resplandores reflejan los vestigios descritos, si distinguimos claramente la idea de progreso difundida en nuestro territorio por los legionarios imperiales, sin que se nos oculten sus instituciones políticas, ni sus creencias religiosas, no alcanzamos á ver indicio alguno de la lucha sobrehumana, provocada entonces por la Roma pagana contra la idea grandiosa que representaba la religión de Jesucristo. Y no obstante, la predicación evangélica, proclamando la igualdad de los hombres ante Dios, revelando la verdadera misión de la mujer y del hijo, y combatiendo con las armas de la caridad más ardiente el egoísmo y el orgullo que corroían la sociedad antigua, dejase oír en nuestro pueblo abriendo una nueva era á su progreso. Cayeron á su influjo los falsos dioses del paganismo, levantándose sobre ellos el trono de la verdadera divinidad; y sobre el materialismo y el error filosófico que los sostuviera los principios purísimos de la moral cristiana. ¿Cuándo, empero, se produjo esta transformación? No podemos decirlo, y en vano nuestros historiadores Carballo y Trelles, se empeñan en largas disertaciones para demostrar que fué debida á la predicación del apóstol Santiago: la crítica

(1) Cerrado ya este incompleto estudio, hemos explorado las ruinas de otra construcción romana descubierta en el sitio de la Rotella, parroquia de San Juan de la Duz. En las escavaciones que dirigimos al efecto, descubriase una parte de su piso formado con guijas unidas por duro cemento, y varios fragmentos de revocados (opus marmoratum) de los que remitimos diferentes ejemplares al Museo arqueológico, tantas veces citado.

ANUNCIOS.

CAFÉ ORIENTAL

En este hermoso establecimiento, se sirve el rico café Puerto Rico sin adulteración ni mezcla de ninguna clase, como lo acredita su aroma y gusto exquisito.

Con el objeto de que el servicio resulte esmerado, se han hecho algunas reformas en el local, á fin de complacer á su numerosa clientela.

El dueño de este acreditado establecimiento, ofrece en las mejores condiciones el variado surtido de bebidas que á continuación se expresa:

Cognac.

Martel, Tres estrellas, Fine Champagne, Jurado y Moguer.

Ron.

Negrita, Martinica y Jamaica.

Aguardientes.

Anís Zorrilla, Cartujo, Escarchado, Aceite de anís y Ojen Escatrón.

Ginebra.

Cruz y Campana.

Licores.

Marrasquino de Zahara, Cocaiba, Curaçao, Benedictino, Chartreuse verde y amarillo, Grog, Anisete Maria Grizard, Ajeno, Vermouth Torino, Rosa y Bitter.

Refrescos.

Grosella y Zarpaparrilla.

Vinos.

Jerez, Manzanilla, Amontillado, Pedro Jimenez, Moscatel y Vinos blancos de diferentes precios.

Cervezas.

Rotterdam, Cruz Blanca, Trapense y Negra.

VENTA.

Se vende la posesión de Cayao, situada en la parroquia de Arroes, á dos y media leguas de Gijón y dos de Villaviciosa, compuesta de 66 dias de bueyes á labradío, roble, pomarada y prado, con yerba suficiente para el sostenimiento de 8 reses mayores, cuya posesión se halla cruzada en su parte Sur por la carretera de la costa y cuenta con casa de sillería, buenos y estensos establos y lagar con envases suficientes para contener de 65 á 70 pipas de sidra, que producen las pomaradas nuevas en su mayoría. El que desee comprarla, puede entenderse en la misma, con su dueño

Manuel Miranda.

SUBASTA.

El día 14 del actual, serán subastadas á voluntad de su dueño, en los despachos de los notarios D. Evaristo Prendes, de Gijón y D. Francisco del Valle, de Villaviciosa, las fincas siguientes:

En la parroquia de Jove, concejo de Gijón, una finca próxima á las obras del Musel que lleva en renta Pepe Arcaos; tipo de subasta 40 céntimos de peseta el pie cuadrado.

En la misma parroquia otras dos que lleva el Niño, tasación pesetas 0,20 pie cuadrado. En el concejo de Villaviciosa, parroquia Quintueles, una posesión de más de 80 dias de bueyes tasada en 15.000 ptas, mitad de su valor.

Un prado en Villaverde que lleva el señor Cura, tasado en ptas. 800.

En Bedriñana una finca de 4 1/8 dias de bueyes que lleva David Peón, tasada en pesetas 435.

En la parroquia de Careñes tres fincas que lindan con el campo de la Iglesia, tasadas en 6.000 pesetas.

No se admitirá postura que no cubra la tasación. El dueño de estas fincas es vecino de Quintueles.

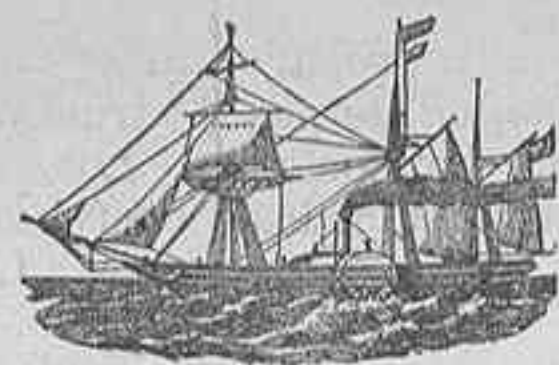
Á LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Tópico Fuentes.

Nuestro Tópico, es el agente farmacológico más poderoso de la medicación sustitutiva ó perturbadora externa, que tanta aplicación tiene en la práctica de la medicina Veterinaria, reemplazando con ventaja al fuego. Eficacísimo en el tratamiento de los sobrehuesos, como esparavanes, corvas, sobrecañes, sobrepiés, en las hidropesías articulares, como vejigas, alifafes y lerdas. Hace desaparecer las claudicaciones agudas y crónicas, procedentes de relajaciones, distensiones de los tejidos blancos. Por la inflamación que su aplicación determina, es un poderoso auxiliar que favorece la cicatrización de las fistulas, y por último la rapidez con que obra produciendo inflamación y secreción abundante, y las buenas condiciones de estas, hacen que el Tópico Fuentes sea superior á todos los medios usados hasta el día, como revulsivo, y como tal se le emplea con ventaja sobre todos los demás, en el tratamiento de todas las enfermedades que por su naturaleza reclamen un tratamiento revulsivo, rápido y enérgico.

De venta: en todas las farmacias y droguerías. En Palencia: en casa de los inventores y preparadores:

Natalio de Fuentes Aspuruiz é Hijo.



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales.

El 10 y el 30 de Cádiz.

El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbin y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



SIDRA CHAMPAGNE.

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.

MARCA REGISTRADA

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chiego y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, fondas y cafés.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el *infatismo*, la *raquitis*, la *infarcción* y *supuración* de las glándulas del cuello, las *costras lácteas*, las *erupciones del cutis*, de la *cabeza* y del *rostro*.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

Francisco Zaldivar.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

Paquetería, Quincalla y Juguetes.

Calle del Sol.-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA—BISUTERÍA—JUGUETES.

PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubicaciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

Fábrica de chocolates al vapor

DE

BALLINA Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.-Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platan y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL AGUA,

VILLAVICIOSA

Establecimiento Tipográfico

DE

La Opinión de Villaviciosa,

á cargo de

F. MARTÍN ROLLAN.

VILLAVICIOSA, Calle de la Oliva.

En este establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresiones con prontitud y economía.